

VISTO:

El Expediente N° 104.628/22 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita la aprobación del Proyecto de Desarrollo de Extensión y Vinculación denominado "Mapas al Paso", bajo la dirección de la Dra. Paula DIEZ y la Co-Dirección de la Prof. Miriam VAZQUEZ, con una duración de DOS (2) años a partir de su aprobación;

QUE este Proyecto pretende seleccionar días de conmemoración sobre temas relacionados al ambiente, a la salud, a la violencia por motivos de género, etc., y utilizar como base los contornos del plano de la localidad para que la población indique sus sentimientos, sus reclamos y ofrezca soluciones integrales sobre los temas;

QUE los mapas se localizarán en el Campus UARG y otras instituciones educativas y de salud de distintos niveles y dependencias, organizaciones no gubernamentales, etc. según el tema a tratar;

QUE este Proyecto se enmarca en el Programa "Tecnología de Información Geográfica" y se relaciona con el Proyecto de Investigación PI29/A491 "Río Gallegos una ciudad costera frente al cambio climático";

QUE el mismo, se radica en el Instituto Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR);

QUE los integrantes son: Sebastián RUIZ, Daniel GRIMA, Mabel RAUQUE, Adriana BRITOS, Jonathan Andrés MANOLUCOS y Carlos MANSILLA;

QUE este Proyecto y la información que se genere posibilitará elaborar informes de distintas temáticas que pueden ser disparadoras de trabajos que vinculen a la UNPA con otras instituciones para trabajar en conjunto soluciones integrales a las problemáticas relevadas;

QUE el objetivo general es espacializar los pensamientos de quienes vivieron en su cotidiano diferentes situaciones frente a un proceso histórico o quienes construyeron pensamientos a partir de la relación necesaria entre el hombre y el espacio;

QUE el objetivo específico es visibilizar diferentes problemáticas que afectan la vida de los habitantes de la ciudad de Río Gallegos;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 629/VIRTUAL/22 de la Comisión de Extensión, Biblioteca y Reglamento;

QUE se trata de una Actividad gratuita para los participantes;

QUE obra en el expediente Formulario de Evaluación aprobado en los términos de la Ordenanza 242-CS-UNPA;

QUE el presente proyecto fue evaluado por pares externos, Graciela BENSENY y Marcelo FARENGA de acuerdo al Formulario para la acreditación de las Actividades, Proyectos y Programas, enmarcado en el Art. 33° de la Ordenanza N°242-CS-UNPA;

QUE el presente trámite se encuadra en lo prescripto en la Ordenanza 242-CS-UNPA;

QUE tratado en acto plenario se aprueba por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

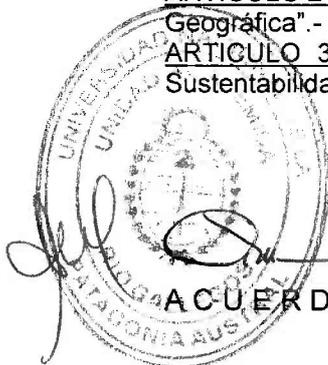
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Proyecto de Desarrollo de Extensión y Vinculación denominado "Mapas al Paso", bajo la dirección de la Dra. Paula DIEZ (DNI N° 24.765.875) y la Co-Dirección de la Prof. Miriam VAZQUEZ (DNI N° 20.237.624), con una duración de DOS (2) años a partir de su aprobación.-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que este Proyecto se enmarca en el Programa "Tecnología de Información Geográfica".-

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que este Proyecto se radica en el Instituto Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR)

///



ACUERDO

N°

358/22

// 2.-

ARTICULO 4°.- ESTABLECER que este Proyecto se relaciona con el Proyecto de Investigación PI 29/A491 "Río Gallegos una ciudad costera frente al cambio climático".-

ARTICULO 5°.- ESTABLECER que este Proyecto está integrado por Sebastián RUIZ (DNI N° 24.861.524), Daniel GRIMA (DNI N° 24.861.585), Mabel RAUQUE (DNI N° 30.144.338), Adriana BRITOS (DNI N° 13.335.195), Jonathan Andrés MANOLUCOS (DNI N° 32.003.914) y Carlos MANSILLA(DNI N° 42358891).-

ARTICULO 6°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Departamento de Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión, notifíquese a los interesados, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencia.-



Téc. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG